

## Dirección Integral de Supervisión

Categoría: Dirección Integral de Supervisión - Última actualización: Miércoles, 13 Noviembre 2019 16:49

Escrito por Equipo de Producción Provincial (Desoft)

Visto: 3313

---

### Datos de la entidad:

Nombre de la entidad: Dirección Integral de Supervisión (DIS)

Dirección. Calle Máximo Gómez s/n entre Santa Rosa y Calle 19.

Municipio Paslmira

Miembros del Consejo Técnico

Ernesto Pérez Terry\_\_\_\_\_ Director

Marlene Álvares Tamayo\_\_\_\_\_ Jefe de Grupo de enfrentamiento

Laura Vasquez Pérez\_\_\_\_\_ Técnica en Gestión Económica

**Misión:** Verificar en el territorio de su demarcación el cumplimiento de las disposiciones legales establecidas para prevenir y enfrentar las ilegalidades e indisciplinas sociales en las actividades de Precio minorista, Comercio, la alimentación pública, Ornato Público, Higiene Comunal, utilización racional y protección del agua, la actividad de Trabajo por Cuenta Propia, Construcción y Arrendamiento de vivienda habitaciones y espacios, vendedores de productos del agro y pesca, viales y transporte privados.

**Visión:** Somos una Dirección de Supervisión efectiva en el enfrentamiento a las ilegalidades, el Delito y, las manifestaciones de corrupción, con el propósito de constituir una barrera infranqueable en aras de garantizar el orden y la disciplina administrativa, la confianza de toda la Población en sus cuadros y dirigentes, así como lograr una actuación transparente, como resultado de un actuar profesional y responsable.

Principales Normas, Decretos y Decretos Leyes que rigen la labor de Supervisión.

Acuerdo 5999 del CECM

-Aprueba la creación de las Direcciones Integrales de Supervisión, así como su subordinación y funciones, atribuciones específicas y las actividades que serán objeto de supervisión.

Decreto 100/ 82 del CECM

Reglamento General de la inspección estatal.

Decreto Ley 99/87 De las contravenciones Personales

**Decretos y Decretos Ley autorizados a aplicar por esta Dirección.**

- Decreto 227/97 Instrucción No 2/97- Actividad de Precio Minorista

## Dirección Integral de Supervisión

Categoría: Dirección Integral de Supervisión - Última actualización: Miércoles, 13 Noviembre 2019 16:49

Escrito por Equipo de Producción Provincial (Desoft)

Visto: 3313

---

- Instrucción No 11/2002 – contravenciones en las Farmacias.
- Decreto 155/89- Comercio Minorista
- Decreto 184/93
- Decreto Ley 272/2001 – Sobre las contravenciones en la Higiene Comunal y vivienda Ornato Público.
- Decreto Ley 275/2010
- Decreto Ley No 171
- Decreto Ley No 357 Trabajo por Cuenta Propia.
- Decretono No- 193/94 y Decreto No- 261/99 para Transportistas privados y Vialidad.
- Decreto Ley No 164- Reglamento de la Pesca
- Decreto 211/96 Paralos recursos Hidráulicos
- Decreto 191/94 Sobre el mercado Agropecuario